

El Norte

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VII

Cáceres 16 de Mayo de 1908

NUM. 550

FUMAR "JOB" ó DEJAR DE EL PAPEL "JOB", FUMAR

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS
REPRESENTANTE EN CÁCERES:
D. Serafín Rodas Herrero
PORTAL EMPEDRADO, 41

CÍRCULO DE LA CONCORDIA de Cáceres

Véndese en quinientas pesetas buena mesa de billar.
Barajas muy buen uso á veinticinco céntimos una.

EL OÍDO Á LOS SORDOS

Lean ustedes el interesante anuncio publicado hoy en la tercera página de nuestro semanario.

LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Labor de los demócratas en la Diputación provincial

Es lema de nuestro programa, expuesto por el Sr. Sánchez Breña en la Asamblea democrática celebrada en esta capital el 5 de Abril último, dedicarnos con empeño al desarrollo de los intereses materiales de la provincia de Cáceres.

De cómo los demócratas cumplen los compromisos que ante la opinión contraen, es prueba gallarda la labor realizada por el querido correligionario antes nombrado, en las sesiones que la Diputación provincial acaba de celebrar.

Presentó en la del día 12 la proposición que á continuación transcribimos íntegramente, para evitar que las mutilaciones ó comentarios que de ella pudiéramos hacer, torcieran su sentido, dando lugar á que no se pareciera siquiera á lo propuesto y defendido por el Sr. Sánchez Breña, como ocurre con la reseña que *El Noticiero* de esta ciudad hace de dicha sesión y de la del siguiente día, por lo que respecta á la intervención que en ellas tuvo el joven diputado demócrata, atribuyéndole cosas que no dijo y poniendo en sus labios una serie de desatinos:

PROPOSICIÓN

Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer á la Diputación que adopte los siguientes acuerdos:

La Diputación provincial de Cáceres se compromete á garantizar un 1 por 100 de interés anual, además del 5 de que el Estado responde, del capital correspondiente á la construcción, con arreglo al proyecto aprobado por el Gobierno como base de la concesión y durante todo el tiempo que resulte de la subasta, á todas las líneas de ferrocarriles secundarios ó estratégicos comprendidos en los planes aprobados por la ley de 26 de Marzo último, en la parte de trazado de cada uno que resulte construido dentro del territorio de esta provincia.

La Diputación otorgará dicha subvención en los mismos términos que el Estado concede la del 5 por 100, con arreglo á las disposiciones de la mencionada ley y su reglamento.

En su consecuencia, la Corporación provincial se reserva el derecho de inspeccionar la recaudación de los productos brutos de las líneas y de comprobar sus resultados.

Cuando durante tres años seguidos el producto líquido de la explotación excediese del 7 por 100, el concesionario reintegrará á la Diputación el importe de las cantidades recibidas en garantía del interés del 1 por 100, en la misma forma establecida para el reintegro al Estado del 5 por 100 de que este responde.

Tendrá derecho la Diputación á nombrar un delegado que intervenga en la dirección y explotación de las líneas que después de quince años de empezada su explotación necesiten todavía que la Corporación satisfaga en todo ó parte el interés ofrecido. Cesará dicho delegado tan luego como las líneas produzcan, cuando menos, durante tres años, un 6 por 100.

La liquidación de las cantidades que la Diputación deba abonar á los concesionarios

ó que éstos tengan que devolver á la Corporación por vía de reintegro, como consecuencia de los resultados de la explotación de cada año, se practicará por la Contaduría de fondos provinciales, con audiencia del concesionario, durante el mes de Enero inmediato, teniendo en cuenta las observaciones de aquél y los datos relativos á los productos brutos de la anualidad anterior, que deberán obrar en poder de la Contaduría, como resultado de la inspección verificada por el personal nombrado al efecto por la Diputación.

La Contaduría expedirá, bajo su responsabilidad, un certificado de los resultados de la liquidación y le remitirá á la Comisión provincial para su examen y aprobación, si procede.

La Comisión examinará dicha certificación en la primera quincena del mes de Febrero, y si la aprobare la comunicará á la Presidencia para que el ordenador de pagos expida el oportuno libramiento, en los dos meses siguientes, si la Diputación tuviese que abonar alguna cantidad al concesionario; y si este tuviera que hacer algún reintegro á la Corporación, lo pondrá el presidente en su conocimiento para que haga el ingreso en las arcas provinciales, durante dicho plazo.

Para hacer la liquidación de los ingresos líquidos de las líneas que no tengan su recorrido total dentro de la provincia de Cáceres, se dividirá el ingreso total por el número de kilómetros que tenga la línea, y la cantidad que resulte se multiplicará por el número de kilómetros que correspondan al territorio de dicha provincia.

El artículo 21 del reglamento para la ejecución de la ley de 26 de Marzo último, tendrá exacta aplicación respecto al delegado que la Diputación pudiera nombrar.

La Diputación de Cáceres se compromete igualmente á subvencionar con el mismo interés y en iguales términos á los que quedan expuestos, á cuantas líneas de vía estrecha, que tengan su recorrido, total ó parcialmente, dentro de esta provincia, se incluyan en lo sucesivo en el plan de ferrocarriles secundarios ó estratégicos subvencionados por el Estado con el 5 por 100 de interés del capital correspondiente á la construcción.

Cuando la Diputación provincial, teniendo en cuenta sus recursos, no pueda aumentar la cantidad que se encuentre abonando como subvención á las líneas construídas, más el 1 por 100 del interés del capital de las que estén subastadas y pendientes de construcción ó explotación, podrá suspender los efectos de estos acuerdos hasta que lo juzgue oportuno, poniéndolo en conocimiento del ministro de Fomento para que lo tenga en cuenta en las subastas sucesivas.

De estos acuerdos se facilitará certificación á los Ayuntamientos interesados en las líneas subvencionadas que se intenten construir, ó á los diputados provinciales de los respectivos distritos, mientras la Corporación no haya acordado la suspensión de sus efectos, en uso de la facultad que para ello se reserva, á fin de que puedan acompañarla al expediente administrativo que se forme

Se publica cuatro veces al mes.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 ídem; año, 7.50 ídem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 ídem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda ídem, 40 ídem; tercera ídem, 25 ídem; cuarta ídem, 10 ídem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.
LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

para la celebración de la subasta, y tengan en cuenta los que aspiren á ser concesionarios la subvención que la Diputación se compromete á otorgar.

Palacio provincial de Cáceres 12 de Mayo de 1908.—Alejandro Sánchez Breña.—Juan Agustín González.—Agapito Monforte.

Defendida por el Sr. Sánchez Breña la anterior proposición y explicado en el discurso que con tal motivo pronunció, la importancia y alcance de cada uno de sus términos, demostrando un gran dominio de la materia que trataba, pasó á la Comisión de Fomento, y al siguiente día fué aprobada con una enmienda del Sr. Llancho, por la que se suprimió el plazo de dos meses que se señalaba á la Presidencia para hacer el pago de la subvención de cada año, equiparando este pago á las de las demás atenciones de la Diputación.

En la sesión del día 13 pidió á la Presidencia, el Sr. Breña, que ingresase en la Delegación de Hacienda la mayor cantidad posible de las 50.000 pesetas consignadas en el presupuesto provincial para las obras de los caminos vecinales, á fin de que se reanunden los trabajos en aquellas en que se encuentren suspendidos en la actualidad. Ruego que fué atendido por el presidente Sr. Grande, con el celo que pone en cuanto se refiere á los intereses que le están encomendados, prometiendo á nuestro querido correligionario atender su petición.

En esta misma sesión presentó y defendió el Sr. Sánchez Breña otras tres proposiciones más, relacionadas con los intereses peculiares del distrito de Plasencia-Jarandilla, que es el que representa en la Diputación.

Las tres fueron aprobadas por la Diputación, y en virtud de ellas, ésta solicitará del ministro de Fomento la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios y estratégicos de las tres líneas siguientes: 1.ª De Jarandilla á Oropesa por Candeleda. 2.ª De Plasencia-Ciudad á Tornavacas ó Barco de Avila. 3.ª De Plasencia-Ciudad á Hoyos ó Perales, por Galisteo y Montehermoso.

Y en cumplimiento de las otras dos proposiciones defendidas por el Sr. Sánchez Breña, la Diputación pedirá al ministro de Fomento que anuncie el concurso para la presentación de proyectos del ferrocarril de Jarandilla á Plasencia, incluido en el plan de los estratégicos; y del ministro de la Gobernación la creación en Jarandilla de una estación telegráfica.

Esta es, sobriamente narrada, la gestión llevada á cabo por el diputado demócrata en las tres sesiones que nuestra Diputación ha celebrado. Así cumple los compromisos que en la Asamblea, primero, y en el banquete de Variedades después, contrajo, diciendo al brindar en éste, que no le pidieran más palabras, sino actos, que era lo que él demandaba á todos.

Su labor constante, es de las que no necesitan comentarios.

La provincia en general y su distrito particularmente, han de saber, con seguridad, estimarla y agradecerla.

CRÓNICA

Nuestra feria grande

Vamos á prescindir en lo que resta de mes, de todo lo que á la política se refiera, dejando á un lado los famosos proyectos de Administración local y Terrorismo, aprobado este último en el Senado y que no pasará, seguramente, en el Congreso, porque esta ley pretende cercenar los sacrosantos derechos de libertad y oprimir y amordazar á la Prensa, á la que se encargarán de defender en el sagrado recinto de las leyes, los hombres de energía y buena voluntad.

Ya en los pasados días, al contender con

el Sr. Cambó en el Parlamento,—donde ofició de ministerial y dijo que no había ni liberales, ni demócratas, ni republicanos, ni ideas—contestó nuestro insigne jefe D. José Canalejas, negando al orador solidario autoridad para otorgar títulos á nadie, y puesto en esta pendiente el ilustre demócrata y ex-presidente del Congreso, elocuente y enérgico, entonó himnos entusiastas á la libertad, y la Cámara popular, despertando de su letargo, aplaudió estrepitosamente las cálidas arengas del Sr. Canalejas, mientras el presidente del Consejo, Sr. Maura, impasible en el banco azul, echada hacia atrás su blanca cabeza, oía inmóvil, como ajeno á la discusión.

Mas nos separamos del fin primordial de esta pequeña crónica, y forzoso es volver al asunto que la motiva y que es, en estos momentos, lo que á nosotros más nos interesa.

La feria se aproxima; magníficos y artísticos carteles, confeccionados con infinitas y multicolores letras, anunciadoras de variados y divertidos festejos, lucen en las esquinas; el dilatado y cómodo paseo de nuestra Plaza Mayor empieza á hermosearse con la instalación de pabellones y castas, interin la espaciosa explanada de San Juan, dá cabida al anchuroso y severo círculo del Sr. Feijóo, que al abrir sus puertas nos hará sentir ese movimiento febril, bullicioso y agitado, preludio de nuestra grandiosa y acreditada feria.

Las dianas, cuecñas, conciertos, iluminaciones, teatros, circos, cinematógrafos, verbenas, y otras muchas fiestas, seguidas de locas y fugaces emociones, nos sacarán de la diaria apatía, desterrando por algunas horas nuestra característica indolencia.

La ciudad se anima; hoy abre sus puertas el teatro de Variedades, debutando la compañía cómica que dirige el reputado primer actor D. Manuel Balmaña, con la renombrada y chistosísima comedia en tres actos del aplaudido literato D. Vital Aza, *El matrimonio interino*.

Muy en breve debutarán los artistas del circo Feijóo con sorprendentes y sensacionales trabajos; la elegante tienda del Circolo de la Concordia, elemento principal para la alegría en el rodeo, está ya levantada y allí lucirán sus gracias y encantos las mujeres más bellas y elegantes de nuestra buena sociedad.

Los magníficos y escogidos toros de los Sres. Trespalacios y Albarrán, en competencia este año en nuestro coso, y las disintintas faenas de los afamados y valientes diestros *Lagartijo*, *Corchaito* y *Manolete*, harán las delicias de los amantes de nuestra fiesta nacional y traerán un considerable número de forasteros á la capital, que á la par que animarán con su presencia las calles, paseos y plazas de Cáceres, darán vida al comercio, muerto de ordinario en los demás meses del año.

Todo hace, pues, desear que llegue la feria grande con sus encantos y atractivos.

Y llegará, y se acabará cuando menos lo pensemos. Lo bueno dura poco; mas ¿qué le hemos de hacer? Así es la vida: venga, venga pronto la feria, con sus días de animación y regocijo.

SUETOS

El antiguo y celoso administrador del excelentísimo señor marqués de la Romana, nuestro buen amigo D. José Plaza, persona digna por su caballerosidad, seriedad é inteligencia; de ocupar un elevado puesto, ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión provincial, por unanimidad de los conservadores y previas las consultas que don Miguel Muñoz, jefe de los mismos, tuvo á bien celebrar, de acuerdo con el Gobierno, por cuyo motivo enviamos al Sr. Plaza nuestra más sincera enhorabuena.

Este nombramiento prueba que hay cohesión de ideas y disciplina en el partido conservador de la provincia, lo que nos congratula, porque esto ha de redundar en beneficio

CAFÉ "SANTA CATALINA,"

Alfonso XIII, 2 y Paneras Baja, 1
Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, todos diariamente, á 6 pesetas kilo.

de la misma, que será la que primeramente recoja los frutos de esta deseada y necesaria unión.

Según dijo un periódico local el jueves último, el día anterior fué mordido por un perro hidrófobo, un niño de corta edad, que ingresó en el Hospital para someterlo al tratamiento antirrábico del Dr. Ferrán.

Señor alcalde: Guerra y exterminio contra los perros que discurren por las calles sin collar, única manera de evitar que se repitan casos como el que hoy denunciarnos a V. S. Los perros, en esta época, no dan más que alegrías.

DE PLASENCIA

MÁS SOBRE LA VELADA

He aquí cómo se expresa nuestro apreciado colega La Luz Verde, del sábado anterior, al dar cuenta a sus lectores del magistral discurso pronunciado en Plasencia por nuestro querido amigo el notab'e orador don Diego María Crehuet, en la velada que aquella noble ciudad organizó con motivo de la conmemoración del Centenario de la Independencia:

"Acompañado del comandante Sr. Oliva, el capitán Sr. Clavel y del presidente de la Cruz Roja D. Eduardo García Monge, y varias socios, aparece el orador

Don Diego María Crehuet

que es saludado con una frenética ovación. Hecha la presentación por el Sr. Monge, empieza el Sr. Crehuet su discurso, saludando con elegantes y floridas frases a nuestras mujeres. ¿Y qué diría de esto P. B., que las amó mil picardías antaño?

Hace con inimitable galanura, de estilo, un estudio acabado de la España del siglo XVIII dice:

"Los españoles de entonces arrojaron a los francesados; ¿qué han hecho los españoles ahora con los que perdieron a Cuba, Puerto Rico y Filipinas?" (Ovación delirante).

Fustiga duramente el caciquismo y la política, aconseja el apartamiento de ella y recomienda a los obreros prudencia.

(Los bravos y palmadas ahogan muchas veces las palabras del eximio orador).

Al terminar su bellissimo discurso, es aclamado con frenesí; la ovación es estruendosa; algunos caballeros puestos en pie agitan en el aire los sombreros y le vitorean.

Pluma de oro se precisa para hacer una fiel y verdadera reseña del discurso del Casar de Extremadura; humildes cronistas de fiesta, nos concretamos a enviar al ilustre Crehuet el testimonio de nuestra admiración.

Una gran parte del público, precedido de Banda de música, le acompañó aclamándolo con entusiasmo. Al llegar a la Plaza de la reina Victoria, se incorporó un gran contingente de personas que le aplaudieron con entusiasmo. El Sr. Crehuet, en el centro de la plaza, dirigió la palabra al público, terminando con vivas a España, a Extremadura y a Plasencia. El público le acompañó hasta el Palacio episcopal donde se hospedaba. El recuerdo del bellissimo discurso del Sr. Crehuet, vivirá en el corazón de cuantos vimos el gusto de escucharle.

CIRCO ECUESTRE

Ya se ha instalado en la Corredora de San Juan, el en que ha de trabajar la notable compañía que dirige D. Secundino Peijó, que según nuestras noticias, trae novedades y atracciones nuevas en Cáceres.

Entre los artistas viene una troupe elegante, compuesta de tres simpáticas y lindas floristas. Este número ha de llamar la atención del público por la hermosura de las flores y los trabajos modernos que éstas han de ejecutar.

La compañía, que está actuando con gran éxito en Salamanca, llegará a Cáceres el día 26 y hará su debut con un escogido programa, en el hermoso pabellón de la plaza de San Juan, el 26.

Aguramos a esta compañía un buen negocio.

DE BADAJOZ

LA NUEVA FERIA DE GANADOS

Por los periódicos de la capital hermana hemos sabido que la nueva feria de ganados de Badajoz, ha sido un éxito, superando el resultado de ella a cuanto se esperaba.

El ganado que entró en el rodeo es el siguiente, según la estadística que publican aquellos colegas:

Ganado lanar, cabezas, 16.671; ganado va-

cuno, 3.127; ganado de cerda, 4.927. Del ganado caballar, también hubo un número considerable.

Se hicieron muchísimas transacciones y no hubo que lamentar ningún accidente desagradable.

Adelante, badajocenses; persistid en el mismo empeño en los años venideros, y es seguro que conseguiréis hacer un buen mercado. Con constancia y tesón, se consigue todo. Así empezamos nosotros en Cáceres, y hoy tenemos una de las principales ferias de España.

TEATRO DE VARIEDADES

Ha llegado a Cáceres la compañía que dirige el reputado primer actor D. Manuel Balmaña, y hoy sábado hará su debut con la renombrada y chistosísima comedia en tres actos, del aplaudido literato D. Vital Aza, El Matrimonio interino.

Esta compañía, que trae un vasto y nuevo repertorio, así como buen decorado, rico atrezzo y gran mobiliario para las obras que ha de representar, y que viene precida de gran renombre, la componen el personal siguiente:

Actrices.—Beas, Clotilde; García, Narcisca; González, María; Guinard, Rosa; Trimo, Amelia; Pastor, Laura; Rodríguez, Anita; Ruiz, Esperanza; Simó-Raso, Amelia; Urco-la, Emilia.

Actores.—Alverá, Manuel; Balmaña, Manuel; Beas, Manuel; Ferrer, Juan; G. del Campo, Rodolfo; Lagar, Alfredo; Larra, Gonzalo; Sapela, Castor; Sea, Félix; Vique-ro, Francisco.

Apuntadores.—José Dalls y Miguel Bernal.

Representante.—Francisco Pallarés.

NOTICIAS

Nuestro muy estimado y querido amigo el ex-senador del reino D. José Trujillo Lanuza, marchó en los pasados días a su dehesa "El Pajonal", desde donde tal vez no regrese hasta la feria.

Que le sienten bien los aires puros del campo, es lo que deseamos al respetable demócrata.

En esta semana han visitado nuestra Redacción el Liberal Extremeño, bisemanario de información y noticias de Mérida, y el Heraldo de Zamora, diario de información, político e independiente.

A ambos colegas agradecemos mucho la visita y le incluimos con gusto en las listas del cambio.

Merece aplausos el digno señor gobernador civil, por su acertada medida al disponer que los carruajes y automóviles lleven dentro de la población una carrera moderada.

Así se evitarán percances como los que a diario leemos en la prensa de Madrid y de provincias.

Se encuentra entre nosotros, nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan Pérez Humanes, el cual viene satisfechísimo de las muchas operaciones de seguros que ha realizado durante su estancia en Málaga, Granada, Almería, Linares y otras plazas.

Sea bien venido el ferviente demócrata.

También tuvimos el gusto de saludar en los pasados días a nuestro querido amigo D. Manuel Pérez Aloe, de Trujillo, que ya marchó para dicho punto.

El lunes último visitaron las nuevas clases de Dibujo de la Escuela provincial de Artes Industriales, el presidente de la Diputación y los diputados provinciales señores Herreros, Breña, y González Borreguero, saliendo muy satisfechos de la instalación hecha, expresándolo así al director de la Escuela y al profesor de Dibujo, Sr. Hurtado, que es el que ha dirigido las obras.

Nuestro respetable amigo D. Rafael Hernández Villarejo, magistrado de esta Audiencia territorial, ha sido nombrado presidente de Sala de la de Coruña.

Nos alegramos mucho del ascenso y sentimos la ausencia del digno funcionario judicial.

Hemos tenido el gusto de saludar, con motivo de la reunión de la Diputación, entre otros varios, a nuestros buenos amigos los diputados provinciales Sres. Fernández Lancho, Reina y Pérez Carrascosa.

A todos les dimos la bienvenida.

En el correo del miércoles último llegaron a esta capital D. Alberto Tibaut, presidente de la Sociedad general de Industria y Comercio, y tres consejeros más de la citada Compañía.

Según nuestras noticias, la venida de estos señores tiene por objeto inspeccionar los trabajos de las minas de Aldea Moret y darles a los mismos todo el impulso que sea necesario.

Sean bien venidos el presidente y los consejeros.

El cultísimo literato y particular amigo nuestro D. Diego B. Regidor, ha obtenido un premio y un accésit en el concurso celebrado en Badajoz, con motivo del Centenario de la Independencia.

El premio consiste en un precioso estuche de plata y el accésit en un magnífico diploma.

Reciba nuestra sincera felicitación por su triunfo el Sr. Regidor.

Agradecemos muy mucho a D. José Fogués y Cogollos, secretario de Cámara del ilustrísimo señor obispo de Coria y respetable amigo nuestro, la remisión de un ejemplar del folleto ordenado por él, como homenaje que la diócesis de Cáceres dedica a D. Juan Álvarez de Castro, varón insigne modelo de prelados y patricios, que tanto tiempo permaneció obscurecido y olvidado.

El folleto se halla de venta al precio de 2 pesetas en la Secretaría del Obispado de Coria y en esta capital, en la imprenta de los Sucesores de Alvarez.

El jefe de los conservadores de esta provincia, D. Miguel Muñoz Mayoralgo, ha regresado de Madrid.

Bien Benido.

El domingo 7 de Junio próximo, y cumpliendo un acuerdo de la Junta directiva del Centro Agrícola Mercantil, se procederá en dicho círculo a subastar en la forma que marca el reglamento, los muebles dados de baja para el servicio.

También se venden a precios muy módicos, de manifiesto en el casino, las barajas usadas, en su mayoría completamente nuevas.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Enero, según nos participa en atento B. L. M. D. Miguel López Lobato, jefe accidental de Estadística de esta provincia, fué el siguiente:

Nacimientos, 1.423, de ellos 15 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'65. Defunciones, 483, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 15; sarampión, 6; coqueluche, 5; difteria y crup, 5; grippe, 9; tuberculosis, 54; enfermedades del sistema nervioso, 109; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 203; idem digestivo, 114; idem génito urinario, 13; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 13; vicios de conformación, 57; senectud, 43; muertes violentas, 22; otras enfermedades, 178; resultando una mortalidad de 2'17 por 1.000 habitantes.

Para representar a los médicos de este partido judicial en la Asamblea que celebrarán en Madrid el día 26 del actual los médicos titulares de España, saldrá a su debido tiempo de Cáceres para la corte, don Francisco Rodero de la Calle.

NECROLOGIA.—Ayer falleció en esta capital, a la avanzada edad de 70 años, y después de recibir los Santos Sacramentos, la Sra. D.ª Catalina Román Cambero, esposa de nuestro buen amigo D. Alfonso Jiménez. Tanto a este señor como a sus hijos Elena y Antonio, a sus hijos políticos Francisco Rios Fabregat, y demás familia de la finada, enviamos el testimonio de nuestro pesar por esta desgracia.

SALON VIDA OGRAPH.—Con llenos completos se están celebrando todas las noches las sesiones cinematográficas de este elegante pabellón.

La constante exhibición de nuevas y variadas películas, todas de gran mérito, hacen que el público elija este hermoso cinematográfico como punto de cita y de reunión, donde pasar agradablemente las veladas.

En breve, sensacionales cuadros nunca vistos en esta capital y debut de artistas nuevos y muy aplaudidos.

Para esta noche, anuncia un selecto y variado programa.

Por falta de espacio no publicamos hoy trabajos de nuestros ilustrados colaboradores D. Juan Luis Cordero, de Arroyo del Puercro; D. Pascual Borrega, de Brozas, y D. Braulio Sevilla, de Zorita.

En el número siguiente, Dios mediante, los publicaremos, con mucho gusto.

DE TOROS

El cartel de feria

Nadie este año se ha prestado a las luchas taurómacas del anterior; nadie se ha fijado en que tenemos un cartel hecho sin cálculo y que más que el de antaño, se presta a que a los diestros se les empuje para que les batamos palmas y les obsequiemos con cigarrillos puros.

Yo, el más humilde de los revisteros, (alguna vez tenía que ser yo el más humilde, amigo A. B. C.) voy a emborronar unas cuartillas para ocuparme del cartel de nuestros toros.

A RAFAELITO MOLINA, (como le dicen sus paisanos) puesto que está probado que es de los que si quieren, ¿creen los lagartijistas

que este año le han de batir las palmas que en el que ya pasó? ¿Creen los acérrimos lagartijistas, que ha de ser tan descortés, que no ayude a sus dos compañeros y paisanos? Estas son dos preguntas que ni yo mismo me atrevería a contestar, dado el carácter del buen Rafael.

Lagartijo, si se echara pa delante este año, y no parase la mirada en los dos que tiene detrás, sería hacer alarde de lo que todos sabemos, puesto que es el único que lo sabe hacer; y como todo esto cabe en la cabeza de un torero como Lagartijo, éste no hará más que cumplir, para que los que tienen hoy visos de ser algo mañana, ganen la fama que hace tiempo tiene él ganada; por eso nuestra Comisión de festejos ha confeccionado un cartel sin cálculo.

A FERMIN MUÑOZ, (Corchaito), algo le falta para ser torero; hoy no hace más que matar y lo hace a las mil maravillas; este es un torero que con el tiempo puede ser de los que empujen, dada su manera de torear; para con los pies y extiende con habilidad los brazos, pero en su cabeza no ha entrado todavía el cómo se rematan algunas suertes, y el quererlo hacer a su capricho, es una falta bastante grande, que cualquier día pudiera acarrearle algún disgusto de los grandes.

Quiera Dios que cuando venga, esté más perfeccionado y tengamos ocasión de aplaudirle como se merece.

MANOLO RODRIGUEZ, es el diestro que ocupa el tercer lugar del cartel. De su toreo, poco he de decir, puesto que todos sabéis la escuela que ha tenido este niño, la cual no necesita bombos ni anuncios, pues ella de por sí se anunció y se bombeó hace algunos años, de lo cual guardarán grato recuerdo los viejos aficionados. Con esto os digo bastante de Manolete, y ya daré fe de ello en las tardes del 30 y 31 del mes presente. Si Lagartijo se modera, —yo creo que se moderará— veréms a dos muchachos con deseos de hacerse cartel en esta nuestra hidalga tierra extremeña.

LOS TOROS.—Es en lo único que ha estado acertada nuestra Comisión de feria; en los toros no hay, hoy por hoy, ventajas; son dos ganaderías extremeñas, y por lo tanto la afición acudirá con deseos de ver cuál de las dos gana en la pelea. Yo, por mi parte, nada puedo decir, pues se trata de dos ganaderos escrupulosos que han de mandarnos, seguramente, lo mejor de sus ganaderías, para que nuestras corridas resulten como las del año anterior; con esto queda dicho todo. Por esta razón, no es aventurado asegurar que los Sres. Trespalacios y Albarrán se llevarán muy orgullosos para sus dehesas, las ovaciones de todos los que a las corridas concurren; ésto es lo que desea el revistero,

FRANCISCO GONZÁLEZ, (Vistazo)

Cáceres-7-V-908.

BIBLIOGRAFÍA

Hase publicado el número 205 del semanario taurino LA FIESTA NACIONAL, bajo el siguiente sumario: informaciones gráficas de las corridas celebradas en Madrid recientemente; última celebrada en Barcelona; inauguración de temporada en San Sebastián, Zaragoza, Murcia y Bilbao y novillada en Valencia.

La oleografía que acompaña a este número corresponde a la serie III y es Manuel Mejía Bienvenida, padre del diestro del mismo nombre.

La portada de tan interesante número es una bonita nota de color.

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS.—Resumen de los dibujos que contiene el cuaderno de 1.º de Mayo, de tan importante publicación, que tenemos a la vista.

Atributos de jokey, cazador y marinero, para diferentes aplicaciones: continuación de abecedarios de diferentes tamaños para sábanas, fundas de almohada, manteles y servilletas; caprichosos nombres para toallas de mano y pañuelos; medallones para juegos de mesa; monogramas, escudos, cifras y enlaces para pañuelos y ropa interior. Tcdo para bordar en blanco a realce, artístico, Richelieu, etcétera, etcétera.

Fragmento de casulla de grandor natural; pañuelo de encaje de Bruges; cenefitas y otras labores para bordar con sedas de colores.

Aplicaciones y entredoses de malla, para blusas y vestidos de señora.

La edición de lujo contiene además de lo citado, un modelo de casulla y estola, al cromo, para la guía de colores y un suplemento de dibujos picados, para poderlos pasar rápidamente sobre la tela.

La empresa de esta Revista remite catálogos gratis; diríjense a la Administración de "El Consultor de los Bordados", calle del Pino, 16.—Barcelona.—Corresponsal en esta capital, D. Antonio Bravo Camberos, Fuentesnueva, 5.

Rindiendo tributo a la actualidad, que esta vez no puede ser más simpática, publica la Revista quincenal ilustrada "Cataluña", en su número 15, un bien coordinado resumen de la creación y curso histórico de los Juegos florales, debido a la pluma de D. Conrado Roure, y biografías de las eminencias catalanas D. Manuel Mitá y Fontanals y don Próspero de Bofarull, primer presidente, aquél, de dicho cartamen poético, al restanrarse hace cincuenta años, y acreedor el último, bajo otro concepto de orden también literario, a la remembranza de los buenos catalanes. En lo demás que contiene la citada Revista, literatura e ilustraciones, se evidencia su experta dirección, recomendándose la lámina cromotípica que reproduce un trozo de playa de la provincia de Tarragona, cuya belleza hace inútil toda alabanza.

A LOS ENFERMOS DE LA BOCA
I. Giraud.—Dentista.—
 Plaza Mayor, 3.—CACERES.

El oído á los sordos

Ruidos y evacuación de las orejas.—
 La acción del Audiphone invisible.
 —Innumerables curaciones.

El descubrimiento del Audiphone invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbidos de las orejas, que ha causado en Francia y en el extranjero la más viva impresión, está magistralmente descrito en el periódico **La Medicina de los sentidos**, cuya nueva edición ilustrada acaba de ver la luz pública y debe encontrarse á la disposición de todos.



Entre los importantes artículos publicados por aquel periódico, descuellan especialmente **El estudio sabio del sentido del oído y sus órganos**, conjuntamente con el origen y forma del **Audiphone invisible**, la manera de emplearlo y su acción curativa en las afecciones del

oído. Cómo puede quedarse sordo, correlación inevitable entre la garganta, la nariz y las orejas y **las causas múltiples de la sordera**, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído, nos da una idea cabal del funcionamiento exacto del órgano auditivo, de donde provienen los **zumbidos**, los vértigos, la **gareca ó exudación** de los oídos, etc. En fin, bajo el título **Tribuna de las enfermedades**, una multitud de curiosas observaciones, de relatos conmovedores escogidos entre las más interesantes curas y los más recientes, relativos á las sorderas, á los zumbidos, á la exudación de ese importante órgano.

Con el fin de propagar las ventajas del audiphone invisible y de su tratamiento en el Instituto de la Sordera,

UNA DISTRIBUCIÓN GRATUITA

del diario **La Medicina de los sentidos**, tiene lugar todos los días.

Los lectores que no hayan recibido dicho periódico pueden escribir al Director del Instituto de la Sordera, al número 61 del Boulevard Pasteur, en París; la **Medicina de los sentidos** les será remitida gratuitamente.

Consulta todos los días de diez de la mañana al mediodía y de las tres á las cinco de la tarde.

“La Polar,”

CAPITAL 100.000.000 de pesetas,
 GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000
 FONDOS DE RESERVAS 4.541.431'44

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital social para garantizar á sus asegurados con mayor capital social para garantizar á sus asegurados, ofrece, propias y efectivas cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece “La Polar,” son ciertas, verdaderas y demostrables; no incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien constituidos en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera de las Compañías.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES: **D. JUAN GAONA VALCARCEL**

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite higado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Recomendado para niños, adultos, viejos, convalecientes, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona. MEDALLA DE PLATA. FARMACIAS Y DROGUERIAS

Aguas de La Aliseda (Jaén)

Fuente nitrogenada radioactiva para catarros y enfermedades del aparato respiratorio.
 Fuente bicarbonatada alcalina para las enfermedades del aparato digestivo y sus anejos.
 Altitud de setecientos metros sobre el nivel del mar.
 Clima tónico é inmejorable para la cura constante de aire. Buena y confortable fonda. Comida esmerada y excelente. Casas particulares de alquiler.
 Cochés á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar, y á los demás trenes avisando previamente.
 Establecimiento hidroterápico, el primero de España. Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

SOBRE-MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á remitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusividad para la venta del SOBRE-MONEDERO; lo expende en todos los Estancos al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de precio de venta.

Los pedidos á los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. Oficinas: Goya, 19, Madrid.

LICOR

ELABORADO P. P. FOR LOS

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la

Fábrica de

La Unión Agrícola en Tarragona



ELIXIR

VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4. Agentes generales para toda España: señores Fortuny Hermanos y Helly de Riers, Hospital, 32, Barcelona.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMA

EX-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas pino, oliivo, fresno y otros, y especialidad de castaño bravo, productos del rebollo de Jerte, de propietarios Sres. Cepeda, fabricados en toda clase de dimensiones, desde todo vigas del grueso y largo que deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido el dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de escuadrados y toda clase de maderas para embalaje.

CALDO BORDELES CASELLAS

Preparación instantánea

CONTRA EL

MILDIU Y BLACK-ROT

DE

la Viña

AZUFRE

SOLUBLE

CAMPAGNE



contra el Oidium de la VID

Se azufra y sulfata en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pídanse catálogos.—Referencias de primer orden

FRANCISCO CASELLAS APARTADO 262.—BARCELONA

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos Especiales (con Real Privilegio de invención patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON GERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Resultados de nuestro tratamiento

Mieres (Asturias) 20 de Enero de 1908.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Comprendiendo que V. tendrá interés en saber cómo sigo de salud, tengo la satisfacción de decirle, que gracias á Dios y á V. me encuentro muy bien, pues desde el día que me coloqué el aparato de su invención, no me he resentido de la hernia para nada. Me lo coloqué así que llegó, y no me lo he vuelto á quitar, satisfachísimo de su uso. Mil gracias por ese beneficio que me ha hecho, y deseándole muchos años de vida para bien del prójimo, quedo de V. muy agradecido y atento s. s. q. b. s. m., Nicolás Jové Velasco, Edad del cliente, 45 años. Antigüedad de la hernia, 6 años, y el tamaño de ésta, de una pera.

Contruimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 228 páginas titulado **HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO**.

En Madrid, en su Gabinete, calle del Barquillo, 41, principal.

